

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	6	Optativa	Virtual	Español
MÓDULO	ESPECIALIZACIÓN EN ÁREAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
MATERIA	Investigación, innovación e intervención en Pedagogía			
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	Máster Universitario en Investigación e Innovación en Curriculum y Formación			
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA	Facultad de Ciencias de la Educación			
PROFESORES ⁽¹⁾				
Mónica Torres Sánchez				
DIRECCIÓN	Dpto. Pedagogía, 1ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho nº 202. Correo electrónico: mtorres@ugr.es			
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/efa4ded4f74a4f1242ea9e861887d2dc			
Magdalena Jiménez Ramírez				
DIRECCIÓN	Dpto. Pedagogía, 1ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho nº 208-13. Correo electrónico: madji@ugr.es			
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/601ba44f1f7c49588274f709b883c4fd			
Rocío Lorente García				
DIRECCIÓN	Dpto. Pedagogía, 1ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho nº 206. Correo electrónico: rociolg@ugr.es			
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/ed50ec00b93d51431b6953044b40e97e			

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG5- Comunicar y presentar –oralmente y por escrito- en diferentes formatos y situaciones sus conocimientos, proyectos y procedimientos de investigación e innovación de forma precisa.

CG1- Conocer y ser capaz de aplicar principios, teorías y modelos relacionados con la investigación e innovación educativa en áreas curriculares y formativas diversas.

CG2- Integrar conocimientos relativos a la metodología de investigación apropiada para poder abordar un diagnóstico, intervención y/o evaluación en entornos educativos relacionados con áreas del currículum y la formación.

CG3- Emplear los conocimientos adquiridos para formular juicios a partir de una información dada que incluya reflexiones sobre investigación e innovación en áreas curriculares y ámbitos de formación.

CG4- Adoptar –en todos los aspectos relacionados con la innovación y la investigación en educación- actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; así como actitud de adhesión a los valores propios de una cultura de paz y democrática.

CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y las razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje individual y en equipo, el análisis de las necesidades y la toma de decisiones necesaria para la investigación educativa.

CT2- Adquirir un modelo de toma de decisiones en contextos complejos y en situaciones de dificultad, basadas en las necesidades de la comunidad educativa, la realidad del contexto y los objetivos de la institución.

CT3- Trabajar en equipo, fomentando el intercambio de ideas, compartiendo conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo que capaciten a la propia institución educativa para dirigir el cambio.

CT4- Manejar y gestionar argumentadamente, con congruencia y exactitud, recursos de información para la investigación (personales, materiales, basados en TIC y Web 2.0).

CT5- Capacidad para la lectura y comprensión de textos científicos sobre educación en otros idiomas de interés científico (básicamente en lengua inglesa).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1- Capacidad para la comprensión del campo del currículum y la formación y de los métodos de investigación relacionados con él.

CE13- Redactar informes de investigación educativa fundamentada con profundidad, orden, claridad y rigor.

CE2- Poseer una panorámica amplia de marcos teórico conceptuales, contextuales y epistemológicos de currículum y formación.



CE3- Analizar investigaciones educativas que impliquen diferentes herramientas en el acceso, proceso e interpretación de resultados.

CE6- Capacidad de formular problemas de investigación educativa, justificando su importancia, explorando los antecedentes relevantes y realizando un diseño de investigación acorde a una opción metodológica adecuada al problema formulado

CE7- Concebir, diseñar y desarrollar proyectos de investigación o innovación educativa.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- rae1: Conoce los marcos generales y particulares por los que se desarrolla la sociedad actual y las políticas educativas.
- rae2: Posee una panorámica amplia de marcos teórico-conceptuales, contextuales y epistemológicos del ámbito de estudio.
- rae3: Describe, caracteriza y valora críticamente innovaciones curriculares y con respecto a la profesionalización docente.
- rae4: Conoce la evolución y estado actual de los ámbitos prioritarios de acción en su área de estudio, identificando nuevos ámbitos prioritarios de acción en una determinada área.
- rae7: Analiza críticamente las investigaciones en educación y el conocimiento didáctico y pedagógico actual en relación con procesos de construcción de conocimiento profesional docente y construcción de conocimiento disciplinar.
- rae10: Capaz de seleccionar con criterio, dentro de un abanico amplio, variado y actualizado de líneas de investigación relacionadas con el programa y con otros proyectos y líneas de investigación más específicos, desarrollando su propia línea de trabajo.
- rae12: Formula, argumentada y pertinentemente, problemas de investigación en el ámbito de los estudios curriculares y la formación específica en un área de conocimiento determinada.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Educación, inclusión y exclusión social. Políticas educativas de equidad y calidad en una sociedad globalizada y mercantilizada. Ciudadanía como garantía de una educación pública de calidad en una escuela inclusiva. Competencias básicas y ciudadanía. Desarrollo de competencias de ciudadanía. Interculturalidad y currículum democrático. Políticas de equidad y calidad.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

GLOBALIZACIÓN Y EDUCACIÓN: UN ESCENARIO INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN:

- Educación, globalización y sociedad del conocimiento: bases teóricas y perspectivas metodológicas.
- Economía global y educación: la teoría del capital humano.

GOBERNANZA DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS EUROPEOS:

- Las organizaciones internacionales como actores políticos y la transformación del Estado-nación.
- Agenda educativa global.
- La Unión Europea: los objetivos educativos europeos.
- La OCDE y su política educativa.

EL DISCURSO NEOLIBERAL EN EDUCACIÓN: POLÍTICAS DE PRIVATIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN:

- La asignación de valores: libertad, eficacia y justicia.
- La nueva gestión pública.
- Los cuasimercados educativos.



- La rendición de cuentas y la gestión de resultados.

INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIO-EDUCATIVA:

- Implicaciones y repercusión en la política educativa.
- Sociedades dualizadas y fracturas sociales.

INNOVACIÓN EN PEDAGOGÍA: NUEVAS TEMÁTICAS EN EL ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN:

- Género y educación.
- Fracaso escolar y abandono educativo temprano.
- Sistema educativo y mercado laboral: juventud, transiciones y formación profesional.
- Educación y ciudadanía.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

AAVV (2009). La educación en España. *Papeles de Economía Española*, 119.

Bauman, Z. (2006). *La globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Barnett, R. (2009). *Para una transformación de la Universidad. Nuevas relaciones entre investigación, saber y docencia*. Barcelona: Octaedro.

Bernal, J.L. y Vázquez, S. (2013). La nueva gestión pública (NGP/NPM): El desembarco de las ideas neoliberales con la LOMCE. *Témpora. Revista de sociología de la educación*, 16, 35-58.

Bonal, X., Tarabini, A. y Verger, A. (2007). *Globalización y educación*. Buenos Aires/Madrid: Miño y Dávila.

Chomsky, N. y Dieterich, H. (1996). *La sociedad global. Educación, mercado y democracia*, Santiago de Chile: LOM.

Jiménez, M., Luengo, J. y Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación, *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 13(3), 12-49.

Junemann, C., Ball, S. & Santori, D. (2015). Joined-up Policy: network connectivity and global education policy. In K. Mundy, A. Green, R. Lingard & T. Verger (Eds.), *Handbook of Global Policy and Policy-Making in Education*. New Jersey: Wiley-Blackwell.

Kehn, B. (2011). *La gobernanza en la enseñanza superior. Sus significados y su relevancia en una época de cambios*. Barcelona: Octaedro.

Lauder, Ph., Dillabough, J.A. & Halsey, A. H. (2006) (Comps.). *Education, Globalization, and Social Change*. Oxford (UK): Oxford University Press.

Luengo, J. (2005). *Paradigmas de gobernanza y de exclusión social en la educación Fundamentos para el análisis de la discriminación escolar contemporánea*. Barcelona-México: Ediciones Pomares.

Luengo, J., Olmedo, A., Santa Cruz, E. y Saura, G. (2012). Nuevas formas, nuevos actores y nuevas dinámicas de la privatización en la educación. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 16(3), 3-10.

Luzón, A. y Torres, M. (2013) (Comp.). *Las políticas de formación profesional en España y Europa. Perspectivas comparadas*. Barcelona: Octaedro.

Liotard, J.F. (1986). *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra.

Martens, K. & Jakobi, A. (2010) (Eds.). *Mechanisms of OECD Governance International Incentives for National Policy Making*. Oxford: Oxford University Press.

Martínez Usarralde, M. J. (2009). *Educación Internacional*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Meyer, J. W. y Ramírez, F. (2010). *La educación en la sociedad mundial*. Barcelona: Octaedro.

Pereyra, M. A.; Kotthoff, H.G and Cowen, R. (2011) (Eds.). *PISA Under Examination: Changing*



Knowledge, Changing Tests, and Changing Schools. Rotterdam: Sense Publisher.

Popkewitz, Th. S. (2009). *El cosmopolitismo y la era de la reforma escolar*. Madrid: Morata.

Rizvi, F. y Lingarg, B. (2013) (ed.) *Políticas educativas en un mundo globalizado*. Madrid: Morata.

Santos, Boaventura de Sousa (2005). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Trotta.

Sassen, S. (2010). *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. Madrid: Katz Editores.

Saura, G. y Luengo, J. (2015). Política global más allá de lo nacional. Reforma educativa (LOMCE) y el régimen de estandarización (OECD). *Bordón*, 67(1), 135-148.

Tarabini, A. (2015) (Coord.). *Políticas de lucha contra el abandono escolar en España*. Madrid: Síntesis.

Tröhler, D. y Barbu, R. (2012). *Los sistemas educativos. Perspectiva histórica, cultural y sociológica*. Barcelona: Octaedro.

----- (2009). Armonizar el globo educativo. Política mundial, rasgos culturales y los desafíos a la investigación educativa, *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 13(2).

Viñao, A. (2012). El desmantelamiento del derecho a la educación: discursos y estrategias neoconservadoras. *AREAS. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 31, 97-107.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

OCDE: <http://www.oecd.org/>

Unión Europea (Educación, formación y juventud): http://europa.eu/pol/educ/index_es.htm

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo: <https://www.fundae.es/>

Consejo Económico y Social de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/consejoeconomicosocial/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Esta materia se imparte en modalidad virtual y la metodología incluirá:

- **Seminarios monográficos:** presentación por medios telemáticos de los conceptos básicos y explicación de los contenidos incluidos en el temario. Exposición de los temas y acercamiento mediante interrogantes que posibiliten conectar con conocimientos previos y enlazar con las ideas principales de los textos y temas indicados.
 - Herramientas: Google Meet, Zoom, PRADO y correo electrónico.
- **Actividades prácticas (trabajo autónomo y estudio individual):** presentación comentada de referencias bibliográficas y recursos de utilidad para avanzar en el conocimiento de los diversos contenidos de la materia. Selección de lecturas para ser comentadas y analizadas. Búsqueda de bibliografía y recurso Web básicos. Elaboración de informes y/o ensayos relacionados con el temario de la asignatura.
 - Herramientas: PRADO, correo electrónico, bases de datos de la biblioteca electrónica de la UGR.
- **Tutorías académicas:** tutorización del trabajo del estudiantado. Asesoramiento sobre los contenidos y orientación en la organización de los trabajos a realizar.
 - Herramientas: Google Meet, foros de PRADO, correo electrónico.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada



establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

El profesorado, para la evaluación la calificación final, atendiendo a la evaluación continua del estudiantado, considerará:

- a. La participación activa del estudiantado en las clases virtuales, fomentada por el profesorado en los foros mediante la formulación de preguntas y la petición del comentario crítico del estudiantado sobre los contenidos explicados y sobre las aportaciones realizadas por sus compañeros: 20%.
- b. La realización de las actividades programadas: se tendrán en cuenta tanto los resultados de la actividad grupal que se plantee como de las actividades individuales, entre las que se incluyen las respuestas argumentadas a las preguntas planteadas de cada uno de los textos trabajados: 40%.
- c. La realización de un pequeño trabajo de investigación basado en la lectura de varios documentos relacionados con alguna temática del curso y la defensa virtual del mismo ante la discusión crítica realizada por los compañeros. La temática será de libre elección por parte del estudiantado y las lecturas se consensuarán con el profesorado: 40%.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Para la convocatoria extraordinaria, el proceso de evaluación seguirá los criterios establecidos para la convocatoria ordinaria.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en una prueba evaluativa en la que se recogerán todos los contenidos teóricos y prácticos de la materia. En este sentido, constará de una parte teórica (50% de la calificación) y otra práctica (50% de la calificación).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL



HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
NO PROCEDE	NO PROCEDE
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
NO PROCEDE	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
NO PROCEDE	
Convocatoria Extraordinaria	
NO PROCEDE	
Evaluación Única Final	
NO PROCEDE	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
NO PROCEDE	NO PROCEDE
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
NO PROCEDE	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
NO PROCEDE	
Convocatoria Extraordinaria	
NO PROCEDE	
Evaluación Única Final	
NO PROCEDE	

